

CONCON, 01 SEP 2016

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 2040**

VISTOS:

- a) El Decreto N°1905 de fecha 22 de agosto de 2016, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública la construcción del "Muro 4 Bajada, Escala a Calle Santa Laura, Concón" ID N° 2597-51-LE16.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Muro 4 Bajada, Escala a Calle Santa Laura, Concón" ID N° 2597-51-LE16.
- c) El Oficio N°381 de fecha 29 de agosto de 2016 que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-51-LE16.
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el Oficio N°381 de fecha 29 de agosto de 2016, que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Muro 4 Bajada, Escala a Calle Santa Laura, Concón" ID N° 2597-51-LE16, que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
2. **APRUEBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Muro 4 Bajada, Escala a Calle Santa Laura, Concón" ID N° 2597-51-LE16.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del Proyecto de construcción "Muro 4 Bajada, Escala a Calle Santa Laura, Concón" ID N° 2597-51-LE16.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MTG/MVR/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control 16b
4. DOM
5. SECPLAC
6. Carpeta



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE